

Informe de Actividades Febrero 2021

Quetzaltenango 26 de febrero de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

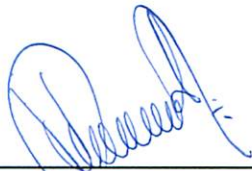
1. Contrato No. DSESAN-197-2021-029
2. Nombre: Amilcar Yovany De León Nowel
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en convocatoria, reunión y coordinación en agenda a desarrollar, monitoreo en las acciones de SAN que realicen las diferentes comisiones municipales, todo esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19 y de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en la elaboración, socialización y aprobación del POA COMUSAN, así como también el monitoreo en el cumplimiento de los objetivos por parte de las diferentes instituciones-• Apoyo y acompañamiento en mesa técnica de nutrición. Todo esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19 y de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en las reuniones de COMUDE o COEM para monitorear y apoyar la ejecución de actividades o proyectos en SAN en el ámbito municipal y comunitario, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19 y de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en convocatoria de madres de familia y NDA para su respectiva evaluación a través de peso y talla en el centro o puesto de salud para observar su evolución, todo esto en el marco de la pandemia del COVID-19 y de la Gran Cruzada por la Nutrición.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en traslado de educadoras a las diferentes comunidades a realizar monitoreo domiciliario a niños con DA para realizarles peso y talla para su evolución y a los niños que así lo necesiten se les deja atol fortificado, ATLC y ZINC, todo esto en el marco de la pandemia de COVID-19 y de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento al Delegado Departamental informando diario, semanal, mensual sobre las diferentes actividades, reportes, informes de resultados que se realizan en el municipio, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19 y de la gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en lo que me ha sido requerido por el Delegado Departamental, o Despacho Superior. Apoyo y acompañamiento en asistencia a reunión a Delegación Departamental convocada por el Delegado Departamental.

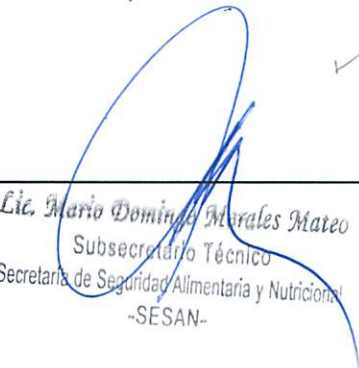
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2486606161213

f) 

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-